

RECOMENDACIÓN UIT-R BT.1360

**CARACTERÍSTICAS DE LA TOMA DE IMÁGENES DE ALTA DEFINICIÓN**

(Cuestión UIT-R 27/11)

(1998)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

- a) que es necesario definir las características de la toma de imágenes de alta definición para obtener una uniformidad máxima en diversas aplicaciones;
- b) que deben elegirse valores que presenten una relación armoniosa con los sistemas de codificación digital;
- c) que hacen falta métodos eficaces para el intercambio de imágenes entre aplicaciones diferentes;
- d) que redundan en gran beneficio de los organismos de radiodifusión y de los fabricantes de equipo que las imágenes de alta definición tengan características comunes a los diferentes entornos,

*recomienda*

que se utilicen las siguientes características de imagen para la toma de imágenes de alta definición para la televisión y otras aplicaciones vídeo pertinentes de futura realización.

CUADRO 1

**Zona de imagen**

1.1	Formato de imagen	16:9
1.2	Número de muestras activas horizontalmente	1920
1.3	Número de muestras activas verticalmente	1080

CUADRO 2

**Colores primarios**

		CIE x	CIE y
2.1	Rojo primario	0,640	0,330
2.2	Verde primario	0,300	0,600
2.3	Azul primario	0,150	0,060
2.4	Cromaticidad supuesta para señales primarias iguales (blanco de referencia)  $E_R = E_G = E_B$	$D_{65}$  x                      y  0,3127              0,3290	

Para la descripción detallada de la colorimetría, véase la Recomendación UIT-R BT.1361.

NOTA 1 – Para la producción y el intercambio internacional de programas de TVAD, las especificaciones detalladas figuran en la Recomendación UIT-R BT.709, Parte II.

NOTA 2 – Estos valores pueden servir de fundamento para la elaboración de un formato de definición extremadamente alta.

## ANEXO 1

Lista de sistemas que utilizan estas características de toma de imagen:

- 1) Recomendación UIT-R BT.709, Parte II;
  - 2) SMPTE 274M;
  - 3) SMPTE 295M.
-